

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA
NIT. 800.107584-2



ACUERDO NÚMERO 746 DE 2022
(21 de septiembre)

POR EL CUAL SE APRUEBA EL CIERRE DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Y SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA CORRESPONDIENTE

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA-

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, la educación superior es un servicio público cultural inherente a la finalidad del Estado, orientada a la formación integral de los colombianos en competencias profesionales y de investigación al servicio de la sociedad;

Que la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, tuvo aprobado el programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048, cuyo registro calificado fue otorgado mediante Resolución 10565 del 14 de julio de 2015, con fecha de ejecutoria 23 de julio de 2015, por un término de siete (7) años, con sede del programa en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila);

Que el Decreto 1075, actualizado por el Decreto 1330 de 2019, en su Artículo 2.5.3.2.10.1. establece que “Cuando [...] la institución decida no adelantar el proceso de renovación de registro calificado, la institución deberá garantizar a las cohortes iniciadas durante la vigencia del registro calificado del programa, la culminación del correspondiente programa en las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del registro. Para el efecto, la institución deberá establecer y ejecutar un plan de contingencia, que prevea el seguimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, así como estrategias para garantizar la permanencia y continuidad de las cohortes ya iniciadas”;

Que la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, no adelantó trámite de renovación del registro calificado del programa Administración de Empresas Agropecuarias;

Que a tenor del Decreto 1075 de 2015, actualizado por el Decreto 1330 de 2019, Artículo 2.5.3.2.10.1, cuando la institución decide no renovar el registro calificado

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
www.corhuila.edu.co



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

“Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado”



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA
NIT. 800.107.584-2



Consejo Superior. Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022. Pág. 2

“dentro de los 2 meses siguientes, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se niegue la renovación del registro calificado o vencida la vigencia del registro calificado que no fue objeto de solicitud de renovación, la institución deberá radicar dicho plan de contingencia ante la Subdirección de Apoyo a la Gestión de Instituciones de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, o la dependencia que haga sus veces”;

Que el Decreto 1075 de 2015 del MEN establece en el artículo 2.5.3.2.11.1 que “Por programa académico de educación superior con registro calificado inactivo, se entenderá aquel respecto del cual la institución no cuenta con registro calificado vigente, y que en consecuencia de lo anterior no podrá admitir nuevos estudiantes, pero deberá seguir funcionando hasta culminar las cohortes que iniciaron durante la vigencia del registro calificado, desarrollándolo en las condiciones de calidad adecuadas.”;

Que se hace necesario ofrecer una oportunidad de graduación a los estudiantes que, por alguna circunstancia y a la fecha del vencimiento del registro calificado, no se han graduado;

Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 23 de agosto de 2022, contenida en Acta N° 501, avaló el cierre y la propuesta del plan de contingencia del programa Administración de Empresas Agropecuarias;

Que el Consejo Superior, mediante consulta Virtual No. 034 del 21 de septiembre de 2022, obrante en Acta N° 413, analizó la propuesta del cierre y de plan de contingencia del Programa Administración de Empresas Agropecuarias;

Que en mérito de lo expuesto;

ACUERDA;

ARTÍCULO 1º. Aprobar el cierre del programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 10565 del 14 de julio de 2015, con fecha de ejecutoria 23 de julio de 2015, por un término de siete (7) años, con sede del programa en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

Parágrafo: En atención al vencimiento del registro calificado no se podrá publicar el programa en mención ni inscribir, admitir o matricular nuevos estudiantes.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
www.corhuila.edu.co



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL HUILA - CORHUILA**

“Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado”



Consejo Superior. Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022. Pág. 3

ARTÍCULO 2º. Ordenar a todas las unidades académico-administrativas implicadas, garantizar las condiciones de calidad del programa para todos los estudiantes activos en el periodo 2022-B.

ARTÍCULO 3º. Conceder oportunidad especial, hasta el 15 de diciembre de 2022, para las personas que iniciaron sus estudios en este programa y que, por alguna circunstancia, a la fecha del vencimiento del registro calificado, no se han graduado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, para presentar solicitud de culminación de estudios y a quienes cursaron el último periodo académico en el año 2010 para el cumplimiento de requisitos de grado.

ARTÍCULO 4º. Establecer los requerimientos para culminar estudios o cumplir requisitos de grado, según lo previsto en el artículo 3º del presente Acuerdo:

- Presentar por escrito la solicitud al Rector, expresando los motivos por los cuales no pudo continuar sus estudios o cumplir los requisitos de grado.
- Incluir en la comunicación los siguientes datos: nombre del interesado, número de documento de identidad, nombre del programa que estaba cursando y compromiso para culminar satisfactoriamente el proceso académico dentro del plazo concedido.

ARTÍCULO 5º. Determinar que los interesados en acogerse a la presente oportunidad especial deben tener en cuenta y aceptar las siguientes condiciones:

- Las autorizaciones para continuar estudios solo podrán ser concedidas por el Rector, quien, en caso de aceptarlas, emitirá Resolución de Rectoría.
- La oportunidad especial concedida en el presente Acuerdo para cumplir los requisitos de grado consiste en exonerar a los interesados en acogerse a la misma, del tiempo establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 78 del Acuerdo del Consejo Superior 305 del 21 de octubre de 2014 (Reglamento Estudiantil).
- A quien se le conceda esta oportunidad especial, deberá cursar y aprobar los créditos pendientes, aceptando los ajustes curriculares que haya tenido el programa en las vigencias del registro calificado.
- El interesado no debe tener sanción de expulsión en su historial académico institucional.
- Para culminar sus estudios, el interesado que tenga deuda económica con la institución debe aceptar la reliquidación de los derechos pecuniarios vigentes y pagar la deuda correspondiente.

ARTÍCULO 6º. Aprobar el plan de contingencia del programa de Administración de Empresas Agropecuarias, el cual hace parte integral del presente Acuerdo,



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA
NIT. 800.107.584-2



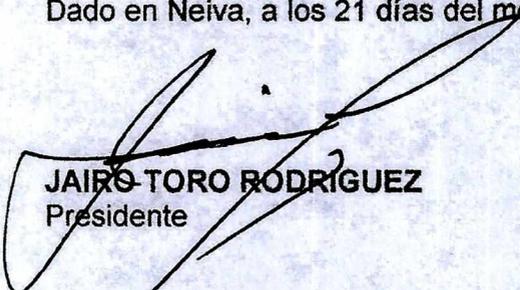
Consejo Superior. Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022. Pág. 4

ordenar su envío al Ministerio de Educación Nacional para cumplir lo previsto en la normatividad nacional.

ARTÍCULO 7º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dado en Neiva, a los 21 días del mes de septiembre del año 2022.


JAIRO TORO RODRIGUEZ
Presidente


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General




FULVIA LUCERO VALDERRAMA CHÁVARRO
Revisado. Vicerrectora Académica

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
www.corhuila.edu.co



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL HUILA - CORHUILA**

"Diseño y prestación de servicios de
docencia, investigación y extensión
de programas de pregrado"



Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

2. CS – 5922 Asunto: Comunicación de una decisión adoptada por el Consejo Superior (Acta N° 413 de 2022). Acuerdo 746 de 2022

Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

22 de septiembre de 2022, 11:32

Para: Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>, "Fac. Ciencias Económicas y Administrativas CORHUILA" <fcea@corhuila.edu.co>, Dirección de Currículo - CORHUILA <curriculo@corhuila.edu.co>, Dirección de Aseguramiento de la Calidad - CORHUILA <aseguramientocalidad@corhuila.edu.co>, Registro y Control Académico Corhuila <registro@corhuila.edu.co>, Gestión TIC e Innovación Tecnológica <tic@corhuila.edu.co>, Derechos Pecuniarios <derechospecuniarios@corhuila.edu.co>, Vicerrectoría Administrativa <Viceadministrativa@corhuila.edu.co>

CONSEJO SUPERIOR

2. CS – 5922

Neiva, 22 de septiembre de 2022.

Doctores

FULVIA LUCERO VALDERRAMA CHÁVARRO, Vicerrectora Académica

CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA, Vicerrector Administrativo y Financiero

ROBINSON CASALLAS MONTEALEGRE, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

OMAR FERNANDO CUADRO MOGOLLÓN, Director de Currículo

WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO, Director de Aseguramiento de la Calidad

CLAUDIA ELVIRA PÉREZ MOTTA, Jefe de Registro y Control Académico

JOHAN ALEXIS SILVA CALDERON, Jefe de las Tic e Innovación Tecnológica

DIANA CUBILLOS, Coordinadora de Derechos Pecuniarios y Crédito

Corporación Universitaria del Huila

CORHUILA

Asunto: Comunicación de una decisión adoptada por el Consejo Superior (Acta N° 413 de 2022).

Atento saludo:

Comedidamente me permito comunicarles que el Consejo Superior mediante Consulta Virtual No. 034, contenida en el acta 413, aprobó el cierre del programa Administración de Empresas Agropecuarias con código SNIES 2048, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 10565 del 14 de julio de 2015 con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

Así mismo, autorizó la implementación del plan de contingencia correspondiente y ordenó su envío al Ministerio de Educación Nacional para cumplir lo previsto en la normatividad nacional.

La anterior decisión quedo consignada en el Acuerdo 746 de 2022, documento que se adjunta para los fines pertinentes.

Atentamente.



Andrea Paola Trujillo Lasso
Secretaría General
secretariageneral@corhuila.edu.co
PBX: (57) 8754220 ext. 123 -137

♣ "El" 11% de la tala de árboles en el mundo se utiliza para la producción del papel; antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo".



Remitente notificado con
Mailtrack

 **ACUERDO 746 DE 2022 CIERRE PROGRAMA AEA.pdf**
1931K

RECTORÍA
3.-R.- 5924

Neiva, 22 de septiembre de 2022

Doctora

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ

Subdirección de Apoyo a la Gestión de Instituciones de Educación Superior

apoyosuperior@mineducacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá D.C.

Ref.: Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Neiva, Huila, identificado con cédula de ciudadanía No 7.714.478 de Neiva, obrando en calidad de Rector y Representante Legal de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, institución de educación superior, de carácter privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con autonomía académica y administrativa y patrimonio independiente, sometida a la Constitución Política y las leyes de Colombia, con NIT. 800.107.584-2, designado mediante Acuerdo No. 686 del 29 de noviembre de 2021, expedido por el Consejo Superior, dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 2.5.3.2.10.1 del Decreto 1075 de 2015, actualizado por el 1330 de 2019, me permito remitir la siguiente información:

1. Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022, mediante el cual el Honorable Consejo Superior de CORHUILA aprueba el cierre del Programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 10565 del 14 de julio de 2015 con sede del programa en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila) y autoriza la implementación del plan de contingencia correspondiente.

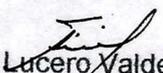
2. Plan de Contingencia mediante el cual la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, establece la estrategia para garantizar la permanencia, continuidad de las cohortes ya iniciadas y la culminación del correspondiente programa en las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del registro calificado.

Sabemos del compromiso del Ministerio de Educación Nacional con la calidad educativa y con las Instituciones de Educación Superior, por lo que CORHUILA continuará brindando un servicio educativo de alta calidad que beneficie a la comunidad del Departamento del Huila y de la región en general, y ampliando cobertura con nuevas ofertas académicas pertinentes para la región y de acuerdo con las apuestas productivas, con el firme propósito de responder a las necesidades de formación profesional en diversas áreas del conocimiento y que a la vez, permitan construir País.

Atentamente,



OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector

Revisó:  Fulvia Lucero Valderrama Chávarro

3.-R.- 5924 Ref.: Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

22 de septiembre de 2022, 14:23

Para: Apoyo Superior <apoyosuperior@mineduacion.gov.co>, GestionDocumental

<gestiondocumental@mineduacion.gov.co>, Atencion al Ciudadano MEN

<atencionalciudadano@mineduacion.gov.co>

Cc: Rectoría Corhuila <rectoria@corhuila.edu.co>, Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>

Cco: contacto Corhuila <contacto@corhuila.edu.co>

RECTORÍA

3.-R.- 5924

Neiva, 22 de septiembre de 2022

Doctora

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ

Subdirección de Apoyo a la Gestión de Instituciones de Educación Superior

apoyosuperior@mineduacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá D.C.

Ref.: Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Neiva, Huila, identificado con cédula de ciudadanía No 7.714.478 de Neiva, obrando en calidad de Rector y Representante Legal de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, institución de educación superior, de carácter privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con autonomía académica y administrativa y patrimonio independiente, sometida a la Constitución Política y las leyes de Colombia, con NIT. 800.107.584-2, designado mediante Acuerdo No. 686 del 29 de noviembre de 2021, expedido por el Consejo Superior, dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 2.5.3.2.10.1 del Decreto 1075 de 2015, actualizado por el 1330 de 2019, me permito remitir la siguiente información:

1. Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022, mediante el cual el Honorable Consejo Superior de CORHUILA aprueba el cierre del Programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 10565 del 14 de julio de 2015 con sede del programa en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila) y autoriza la implementación del plan de contingencia correspondiente.
2. Plan de Contingencia mediante el cual la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, establece la estrategia para garantizar la permanencia, continuidad de las cohortes ya iniciadas y la culminación del correspondiente programa en las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del registro calificado.

servicio educativo de alta calidad que beneficie a la comunidad del Departamento del Huila y de la región en general, y ampliando cobertura con nuevas ofertas académicas pertinentes para la región y de acuerdo con las apuestas productivas, con el firme propósito de responder a las necesidades de formación profesional en diversas áreas del conocimiento y que a la vez, permitan construir País.

Atentamente,

(Se adjunta original firmado)

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS

Rector

Revisó: Fulvia Lucero Valderrama Chávarro

"El 11% de la tala de árboles en el mundo se utiliza para la producción del papel; antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo".



Remitente notificado con
Mailtrack

3 adjuntos

 **ACUERDO 746 DE 2022 CIERRE PROGRAMA AEA.pdf**
1931K

 **Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx**
119K

 **OFICIO 5924 - ANA MILENA GUALDRON DIAZ_1.PDF**
1214K



Formulario para la recepción de PQRSDF

Actualizado: 24 de agosto de 2022

El Ministerio de Educación Nacional, pone a disposición de la ciudadanía el siguiente formulario electrónico a través del cual podrá registrar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones ó denuncias por actos de corrupción respecto a cualquier trámite o servicio que sea de nuestra competencia

Asegúrese de dejar la información necesaria para responderle.

Los campos con * son obligatorios.

Número de radicado: 2022-ER-601255

La fecha de radicación es: 2022-09-22 2:22:54 pm



Radique sus **PQRSDF** en línea



Buzón de Autorización de Notificación o Comunicación Electrónica
- Decreto 491 de 2020 -



Transparencia y acceso a la información pública



Resultados Encuesta



Datos Abiertos



Consulte el estado de su solicitud



Preguntas frecuentes



Buzón de notificaciones judiciales



Su solicitud ha sido validada con el número: 2022-ER-001255

Compartir en:



Registro de CORR (2022-ER-601806)

gestiondocumental@mineducacion.gov.co <gestiondocumental@mineducacion.gov.co> 22 de septiembre de 2022, 15:56
Para: secretariageneral@corhuila.edu.co



La educación
es de todos

Mineducación

Sistema de
Gestión
Documental

Señor(a) CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA - OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS,

Recibimos satisfactoriamente su solicitud con el radicado **2022-ER-601806** el 2022-09-22 03:55:41 PM y hemos iniciado la gestión remitiendo el caso a la dependencia correspondiente. Daremos respuesta a su solicitud dentro de los términos legales establecidos.

Puede consultar el estado de su solicitud haciendo clic [Aquí](#)

Gracias por registrar su solicitud.

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

Registro de CORR (2022-ER-601255)

gestiondocumental@mineducacion.gov.co <gestiondocumental@mineducacion.gov.co> 22 de septiembre de 2022, 17:13
Para: secretariageneral@corhuila.edu.co



La educación
es de todos

Mineducación

Sistema de
Gestión
Documental

Señor(a) CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA, CORHUILA -OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS,

Recibimos satisfactoriamente su solicitud con el radicado **2022-ER-601255** el 2022-09-22 05:00:59 PM y hemos iniciado la gestión remitiendo el caso a la dependencia correspondiente. Daremos respuesta a su solicitud dentro de los términos legales establecidos.

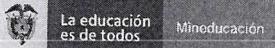
Puede consultar el estado de su solicitud haciendo clic [Aquí](#)

Gracias por registrar su solicitud.

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

 La educación es de todos. Ministerio de Educación		POBLACIÓN ESTUDIANTIL						Código: IP-FT-43 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG	
Nombre Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA	Código SNIES Institución	2828	Denominación del programa académico	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:		Aprobado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS		Fecha aprobación

Tipo de documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Estado del estudiante	Último periodo matriculado	Pendiente requisito de grado	Periodos pendientes	Posible semestre y año de graduación (I-YYYY o II-YYYY)
CÉDULA	1003829060	CÁPERA	RODRIGUEZ	JAVIER	SANTIAGO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1010147054	VARGAS	QUICENO	DIEGO	LEONARDO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1076241861	SANCHEZ	GORDO	EDUAR	JHOAN SEBASTIAN	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1003895729	SERRANO	ROCHA	JOSE	IVAN	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1075598061	CASTELLANOS	HERNANDEZ	LUISA	FERNANDA	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1144103754	CORTÉS	NUÑEZ	NICOLAS	AUGUSTO	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	9773863	MANCERA	CRUZ	JAIRO	ALBERTO	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1006518705	MEDINA	QUESADA	EIBER	JOHAN	ACTIVO	2022B		6	II-2026
CÉDULA	1007258260	GUTIERREZ	SANCHEZ	YAN	CARLOS	ACTIVO	2022B		6	II-2026
CÉDULA	1004304827	VALDES	GOMEZ	IVAN	RAMIRO	ACTIVO	2022B		4	II-2025
CÉDULA	1078777272	PERDOMO	FIGUEROA	ADOLFO		ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1081420698	BONILLA	CUSPIAN	SANTIAGO		ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1084869966	VARGAS	ZUNIGA	LINA	MERCEDES	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1233494648	LAVERDE	LATORRE	DANIEL	ESTEBAN	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	36306326	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARIA	ALEJANDRA	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1079608608	GONZALEZ	BONILLA	VIVIANA		ACTIVO	2022B		1	I-2024
CÉDULA	1010134282	CERQUERA	GONZALEZ	DANIELA		ACTIVO	2022B		0	II-2023
CÉDULA	1003803272	SANCHEZ	TRUJILLO	LUIS	GUILLERMO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1075316111	HERNANDEZ	LUGO	JUAN	DAVID	ACTIVO	2022B		3	I-2025

		PLAN DE CONTINGENCIA						Código: IP-FT-43 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG	
Nombre Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA	Código SNIES Institución	2828	Denominación del programa académico	Administración de Empresa Agropecuaria	Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	29.07.2022
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS Y DAVID SAAVEDRA MORA	Aprobado por:	Consejo Superior (Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022)	Fecha aprobación	21.09.2022

Acciones	Actividades	Productos/Evidencias	Responsable	Recursos económicos	Fecha de inicio DD/MM/AAAA	Fecha de terminación
Publicación en página web del anuncio de cierre del programa de Administración de Empresas Agropecuarias	Inserción de noticia en https://corhuila.edu.co/ con la información de cierre del programa	Aviso publicado en página web institucional	Oficina de comunicaciones	Recursos asignados a la Oficina	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Definición, análisis y evaluación de resultados de aprendizaje de las asignaturas pendientes	Definición de resultados de aprendizaje en cada una de las asignaturas y evaluación los mismos como contribución a resultados de aprendizaje de programa	Resultados de aprendizaje en syllabus/Evaluación de asignaturas por resultados de aprendizaje	Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Análisis de las asignaturas pendientes por cursar de cada uno de los estudiantes matriculados y realización del seguimiento oportuno para el cumplimiento de lo tiempos establecidos para su cursado	Seguimiento a cada estudiante en sistema de información CORHUILAPlus+	Plataforma CorhuilaPlus+ / Plataforma adviser (Reporte académico)	Vicerretoria académica/ Facultad/ Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Preparación de la oferta de asignaturas del componente flexible, de acuerdo con el plan de estudios	Proponer, semestralmente, la oferta de asignaturas del componente flexible	Plan de estudios/Oferata en CorhuilaPlus+	Vicerretoria académica/Dirección de Currículo/Dirección de programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Identificación de los casos de reintegro y transferencia que requieren planes específicos de ajuste curricular	Aplicación de los procedimientos institucionales establecidos para la el reintegro y la homologación.	Acta de homologación y acta de aprobación de Consejo de Facultad.	Director del programa/Registro y Control Académico	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Designación de profesores encargados de desarrollar las asignaturas de cada semestre académico	Contratación de profesores para el desarrollo de actividades de formación	Contratos de profesores y agendas académicas	Secretaria Académica/Director del programa/Dirección de Currículo	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Acompañamiento de los estudiantes en condiciones de riesgo académico	1. Seguimiento por parte del departamento de bienestar universitario 2. Acompañamiento por parte de los profesores	Acta de seguimiento por parte de Bienestar Universitario/ Acta de asesoría académica por parte del profesor	Dirección del currículo/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Designación de los directores de trabajo de grado de cada una de los estudiantes, según el semestre que adelanten y en concordancia con el plan de estudios	Nombramiento de profesor con horas para el acompañamiento de trabajos de grado de los estudiantes	Agenda profesoral	Consejo de Facultad/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Programación de las prácticas, según lo establecido en el plan de estudios	Prácticas extramuros gestionadas por los profesores en diferentes empresas productivas y organizaciones	Plan de prácticas/Agendas profesorales	Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Gestión de los espacios de desarrollo de las prácticas	Convenios gestionados con empresas para el desarrollo de prácticas de los estudiantes	Documento de convenios firmados	Oficina de relaciones interinstitucionales e internacionales	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Comunicación de actividades que aporten a la formación en investigación	Participación de estudiantes en eventos académicos a nivel regional y nacional// Talleres académicos de escritura científica, bases de datos especializadas y manejo de software	Registro académico//Actas y certificados	Dirección de Investigación/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Preservación de la producción investigativa y sistematización de dicha producción	1. Generar productos de investigación en el marco del SNCT y de la Política Institucional de CTet 2. Sistematización de los productos de investigación generados	libros publicados/Artículos publicados	Oficina de ciencia y tecnología/ Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Seguimiento a la distribución de actividades de docencia, investigación, proyección social y académicas-administrativas de los profesores del programa	Seguimiento semestral a la coherencia y pertinencia de la distribución de actividades profesoriales para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas del programa.	Actas de seguimientos	Oficina de ciencia y tecnología/ Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Promoción de la participación de los profesores del programa en los grupos de investigación	Vinculación de docentes a los grupos de investigación de la Facultad	Registro en Grupo en plataforma SNCT	Dirección de Investigación/ Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Preservación de un semillero de investigación	1. Designación de profesor para liderar semillero de investigación 2. Vinculación de estudiantes a semillero	Agenda profesoral // Plan de trabajo de semillero de investigación	Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Seguimiento a graduados del programa	1. Actualización de datos de graduados 2. Encuentro periódico de los egresados del programa 3. Invitación de los graduados a actividades de formación continua	Registro de seguimiento a graduados//Listas de participación en encuentros de graduados//Publicidad de formación permanente	Oficina de egresados//Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Análisis de los balances financieros del programa	1. Elaboración de balance financiero del programa 2. Análisis de sostenibilidad financiera del programa	Informes de análisis al balance financiero	Vicerretoria Administrativa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Disposición de los cursos Moodle como apoyo para la formación académica de los estudiantes	Actualización en la plataforma Moodle de los cursos, de acuerdo con el plan de estudio vigente	Cursos actualizados en LMS Moodle	Dirección del programa/ Bienestar Universitario	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Preservación de los medios bibliográficos la formación académica de los estudiantes	Actualización y renovación de libros y de bases de datos científicas, acorde al plan de estudios del programa	Medios bibliográficos disponibles	Vicerretoria Académica	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Preservación de la infraestructura física y tecnológica necesaria para el desarrollo del programa	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, según el plan de mantenimiento institucional	Reportes de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	Planeación/Vicerretoria administrativa	Presupuesto institucional	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022



Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

Comunicación de respuesta (2022-EE-254487)

1 mensaje

gestiondocumental@mineduccion.gov.co <gestiondocumental@mineduccion.gov.co>

18 de octubre de 2022, 7:01

Para: secretariageneral@corhuila.edu.co

Cc: correo@certificado.4-72.com.co



La educación es de todos

Mineducación

Sistema de **Gestión Documental**

Señor(a) OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS

Reciba un cordial saludo

Adjuntamos la respuesta elaborada a su solicitud **2022-EE-254487** del 2022-10-18 06:58:13 AM.

Cordialmente,

Unidad de Atención al Ciudadano

Encuesta de satisfacción

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

2 adjuntos **2022-EE-254487-Comunicacion Enviada-8942890.pdf_2022-EE-254487.pdf**
187K **Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx_2022-EE-254487.xlsx**
119K



Radicación relacionada: 2022-ER-601255

Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2022

Señor(a)

OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS

Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA
secretariageneral@corhuila.edu.co



Asunto: Respuesta y solicitud de ajustes al plan de contingencia programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048.

Respetado doctor Chavarro,

Agradecemos la remisión del Plan de Contingencia del programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048. de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.5.3.2.10.1 del Decreto 1075 de 2015 modificado por el Decreto 1330 de 2019.

Validada la información allegada para la institución encontramos que se presenta la siguiente observación:

- Se evidencia que la información de la hojas de "Población Estudiantil" y "Plan de Contingencia" no fueron diligenciadas completamente en el formato vigente que ha dispuesto el Ministerio de Educación Nacional para tal fin.

Dado lo anterior, le invitamos a consultar el Formato Plan de Contingencia y el Instructivo para la formulación y seguimiento del Plan de Contingencia de Instituciones de Educación Superior en el siguiente enlace: **https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacionsuperior/A_sistenciaTecnica/367365:Formatos**, con el fin de que los Planes de Contingencia sean diligenciados totalmente y presentarlos ante esta Subdirección como lo establece la normatividad vigente.

Se adjunta formato de Excel resaltando los campos que deben ser diligenciados.

Cordialmente,

Página 1 de 2



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
18/10/2022 6:58:15 a. m.

ELIANA YANIRA MENDIETA CALDERÓN
Subdirector Técnico
Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

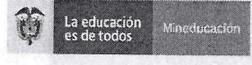
Folios: 2
Anexos: 1
Nombre anexos: Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx

Elaboró: LUZ DARY ESTEPA HURTADO
Revisó: JADY OLIVA CABALLERO CRUZ
Aprobó: ELIANA YANIRA MENDIETA CALDERÓN

Copia interna:
HUGO YEZID GORDILLO GONGORA - Profesional Especializado

		POBLACIÓN ESTUDIANTIL					Código: IP-FT-43 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG		
Nombre Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA	Código SNIES Institución	2828	Denominación del programa académico	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:		Aprobado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS	Fecha aprobación	

Tipo de documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Estado del estudiante	Último periodo matriculado	Pendiente requisito de grado	Periodos pendientes	Posible semestre y año de graduación (I-YYYY o II-YYYY)
CÉDULA	1003829060	CAPERA	RODRIGUEZ	JAVIER	SANTIAGO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1010147054	VARGAS	QUICENO	DIEGO	LEONARDO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1076241861	SANCHEZ	GORDO	EDUAR	IHOAN SEBASTIAN	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA	1003895729	SERRANO	ROCHA	JOSE	IVAN	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1075598061	CASTELLANOS	HERNANDEZ	LUISA	FERNANDA	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1144103754	CORTES	NUÑEZ	NICOLAS	AUGUSTO	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	9773863	MANCERA	CRUZ	JAIRO	ALBERTO	ACTIVO	2022B		7	I-2027
CÉDULA	1006518705	MEDINA	QUESADA	EIBER	JOHAN	ACTIVO	2022B		6	II-2026
CÉDULA	1007258260	GUTIERREZ	SANCHEZ	YAN	CARLOS	ACTIVO	2022B		6	II-2026
CÉDULA	1004304827	VALDES	GOMEZ	IVAN	RAMIRO	ACTIVO	2022B		4	II-2025
CÉDULA	1078777272	PERDOMO	FIGUEROA	ADOLFO		ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1081420698	BONILLA	CUSPIAN	SANTIAGO		ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1084869966	VARGAS	ZUÑIGA	LINA	MERCEDES	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1233494648	LAVERDE	LATORRE	DANIEL	ESTEBAN	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	36306326	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARIA	ALEJANDRA	ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1079608608	GONZALEZ	BONILLA	VIVIANA		ACTIVO	2022B		2	II-2024
CÉDULA	1010134282	CERQUERA	GONZALEZ	DANIELA		ACTIVO	2022B		1	I-2024
CÉDULA	1003803272	SANCHEZ	TRUJILLO	LUIS		ACTIVO	2022B		0	II-2023
CÉDULA	1075316111	HERNANDEZ	LUGO	JUAN	GUILLERMO	ACTIVO	2022B		8	II-2027
CÉDULA					DAVID	ACTIVO	2022B		3	I-2025

		PLAN DE CONTINGENCIA						Código: IP-FT-43 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG		
Nombre Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA	Código SNIES Institución		Denominación del programa académico	Administración de Empresa Agropecuaria		Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	29.07.2022
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS Y DAVID SAAVEDRA MORA	Aprobado por:	Consejo Superior (Acuerdo xxxx del xxxx de septiembre de 2022)		Fecha aprobación	xx.08.2022

Acciones	Actividades	Productos/Evidencias	Responsable	Recursos económicos	Fecha de inicio DD/MM/AAAA	Fecha de terminación DD/MM/AAAA
Publicación en página web del anuncio de cierre del programa de Administración de Empresas Agropecuarias	Inserción de noticia en https://corhuila.edu.co/ con la información de cierre del programa	Aviso publicado en página web institucional	Oficina de comunicaciones	Recursos asignados a la Oficina	Septiembre de 2022	Diciembre de 2022
Definición, análisis y evaluación de resultados de aprendizaje de las asignaturas pendientes	Definición de resultados de aprendizaje en cada una de las asignaturas y evaluación los mismos como contribución a resultados de aprendizaje de programa	Resultados de aprendizaje en syllabus/Evaluación de asignaturas por resultados de aprendizaje	Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Análisis de las asignaturas pendientes por cursar de cada uno de los estudiantes matriculados y realización del seguimiento oportuno para el cumplimiento de lo tiempos establecidos para su cursado	Seguimiento a cada estudiante en sistema de información CORHUILAPlus+	Plataforma CorhuilaPlus+ / Plataforma adviser (Reporte académico)	Vicerretoria academica/ Facultad/ Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Preparación de la oferta de asignaturas del componente flexible, de acuerdo con el plan de estudios	Proponer, semestralmente, la oferta de asignaturas del componente flexible	Plan de estudios/Oferta en CorhuilaPlus+	Vicerretoria academica/Dirección de Currículo/Dirección de programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Identificación de los casos de reintegro y transferencia que requieran planes específicos de ajuste curricular	Aplicación de los procedimientos institucionales establecidos para la el reintegro y la homologación.	Acta de homologación y acta de aprobación de Consejo de Facultad.	Director del programa/Registro y Control Académico	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Designación de profesores encargados de desarrollar las asignaturas de cada semestre académico	Contratación de profesores para el desarrollo de actividades de formación	Contratos de profesores y agendas académicas	Secretaria Académica/Director del programa/Dirección de Currículo	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Acompañamiento de los estudiantes en condiciones de riesgo académico	1. Seguimiento por parte del departamento de bienestar universitario 2. Acompañamiento por parte de los profesores	Acta de seguimiento por parte de Bienestar Universitario/ Acta de asesoría académica por parte del profesor	Dirección del currículo/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Designación de los directores de trabajo de grado de cada una de los estudiantes, según el semestre que adelanten y en concordancia con el plan de estudios	Nombramiento de profesor con horas para el acompañamiento de trabajos de grado de los estudiantes	Agenda profesoral	Consejo de Facultad/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Programación de las prácticas, según lo establecido en el plan de estudios	Prácticas extramuros gestionadas por los profesores en diferentes empresas productivas y organizaciones	Plan de prácticas/Agendas profesorales	Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Gestión de los espacios de desarrollo de las prácticas	Convenios gestionados con empresas pra el desarrollo de prácticas de los estudiantes	Documento de convenios firmados	Oficina de relaciones interinstitucionales e internacionales	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Comunicación de actividades que aporten a la formación en investigación	Participación de estudiantes en eventos academicos a nivel regional y nacional// Talleres académicos de escritura científica, bases de datos especializadas y manejo de software	Registro académico//Actas y certificados	Dirección de Investigación/Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Preservación de la producción investigativa y sistematización de dicha producción	1. Generar productos de investigación en el marco del SNCT y de la Política institucional de CTeI 2. Sistematización de los productos de investigación generados	libros publicadosArtículos publicados	Oficina de ciencia y tecnología/ Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Seguimiento a la distribución de actividades de docencia, investigación, proyección social y académico-administrativas de los profesores del programa	Seguimiento semestral a la coherencia y pertinencia de la distribución de actividades profesorales para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas del programa.	Actas de seguimientos	Oficina de ciencia y tecnología/ Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Promoción de la participación de los profesores del programa en los grupos de investigación	Vinculación de docentes a los grupos de investigación de la Facultad	Registro en Grupo en plataforma SNCT	Dirección de Investigación/ Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Preservación de un semillero de investigación	1. Designación de profesor para liderar semillero de investigación 2. Vinculación de estudiantes a semillero	Agenda profesoral // Plan de trabajo de semillero de investigación	Dirección del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Seguimiento a graduados del programa	1. Actualización de datos de graduados 2. Encuentro periódico de los egresados del programa 3. Invitación de los graduados a actividades de formación continua	Registro de seguimiento a graduados//Listas de participación en encuentros de graduados//Publicidad de formación permanente	Oficina de egresados//Director del programa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Análisis de los balances financieros del programa	1. Elaboración de balance financiero del programa 2. Análisis de sostenibilidad financiera del programa	Informes de análisis al balance financiero	Vicerretoria Administrativa	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Disposición de los cursos Moodle como apoyo para la formación académica de los estudiantes	Actualización en la plataforma Moodle de los cursos, de acuerdo con el plan de estudio vigente	Cursos actualizados en LMS Moodle	Dirección del programa/ Bienestar Universitario	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
Preservación de los medios bibliográficos la formación academica de los estudiantes	Actualización y renovación de libros y de bases de datos científicas, acorde al plan de estudios del programa	Medios bibliográficos disponibles	Vicerretoria Académica	Recursos del programa	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027

Preservación de la infraestructura física y tecnológica necesaria para el desarrollo del programa	Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, según el plan de mantenimiento institucional	Reportes de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	Planeación/Vicerrectoría administrativa	Presupuesto institucional	Septiembre de 2022	Diciembre de 2027
---	--	---	---	---------------------------	--------------------	-------------------

Comunicación del Ministerio de Educación Nacional Fwd: Comunicación de respuesta (2022-EE-254487) (EMAIL CERTIFICADO de gestiondocumental@mineduacion.gov.co)

Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

18 de octubre de 2022, 10:45

Para: Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>, Dirección de Aseguramiento de la Calidad - CORHUILA <aseguramientocalidad@corhuila.edu.co>, "Fac. Ciencias Economicas y Administrativas CORHUILA" <fcea@corhuila.edu.co>

Respetada Dra. Fulvia;

Me permito remitir comunicación del Ministerio de Educación Nacional, a través del cual otorgan respuesta y envía solicitud de ajustes al plan de contingencia programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048 y remiten formato de Excel resaltando los campos que deben ser diligenciados.

Quedo atenta para enviar de nuevo con las recomendaciones efectuadas.

Cordialmente,



Andrea Paola Trujillo Lasso
Secretaria General
secretariageneral@corhuila.edu.co
PBX: (57) 8754220 ext. 123 -137
www.corhuila.edu.co

"El 11% de la tala de árboles en el mundo se utiliza para la producción del papel; antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo".

----- Forwarded message -----

De: **EMAIL CERTIFICADO de gestiondocumental@mineduacion.gov.co** <411980@certificado.4-72.com.co>

Date: mar, 18 oct 2022 a las 7:01

Subject: Comunicación de respuesta (2022-EE-254487) (EMAIL CERTIFICADO de gestiondocumental@mineduacion.gov.co)

To: <secretariageneral@corhuila.edu.co>



La educación
es de todos

Mineducación

Sistema de
Gestión
Documental

Señor(a) OSCAR EDUARDO CHAVARRO ARIAS

Reciba un cordial saludo

Adjuntamos la respuesta elaborada a su solicitud **2022-EE-254487** del 2022-10-18 06:58:13 AM.

Cordialmente,

Unidad de Atención al Ciudadano

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!



Remitente notificado con
Mailtrack

2 adjuntos

 **2022-EE-254487-Comunicacion Enviada-8942890.pdf_2022-EE-254487.pdf**
187K

 **Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx_2022-EE-254487.xlsx**
119K



Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

Comunicación del Ministerio de Educación Nacional Fwd: Comunicación de respuesta (2022-EE-254487) (EMAIL CERTIFICADO de gestiondocumental@mineducacion.gov.co)

Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>

18 de octubre de 2022, 17:37

Para: Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

Cc: Dirección de Aseguramiento de la Calidad - CORHUILA <aseguramientocalidad@corhuila.edu.co>, "Fac. Ciencias Economicas y Administrativas CORHUILA" <fcea@corhuila.edu.co>

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

5. V.A –

Neiva, octubre 18 de 2022

Respetada Dra. Paola buenas tardes, adjunto el formato excel del plan de contingencia del programa Administración de Empresas Agropecuarias, código SNIES 2048, con los espacios diligenciados, según solicitud del MEN. Agradezco una revisión previa para asegurarnos que se adjunta el archivo correcto.

Como acordamos, sería dar respuesta remitiendo el archivo adjunto, junto con un oficio firmado por el Dr. Oscar.

Gracias por su atención y gestión.

Cordialmente,



Fulvia Lucero Valderrama Chávarro

Vicerrectoría Académica

viceacademica@corhuila.edu.co

PBX: (57) 8754220 ext.132

Sede Quirinal - Calle 21 No. 6 - 01

www.corhuila.edu.co

[El texto citado está oculto]

 **Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx_2022-EE-254487 (1).xlsx**

116K

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA
NIT. 800.107.584-2



RECTORÍA
3.-R.- 6289

Neiva, 20 de octubre de 2022

Doctora
ELIANA YANIRA MENDIETA CALDERÓN
Subdirector Técnico Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Educación Superior
apoyosuperior@mineducacion.gov.co
Ministerio de Educación Nacional
Bogotá D.C.

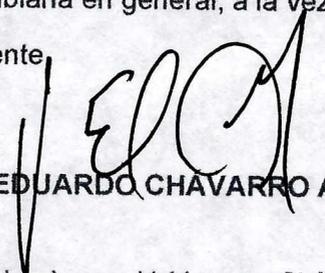
Ref.: Su comunicación 2022-EE-254487 relacionada con la radicación 2022-ER-601255 - Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Neiva, Huila, identificado con cédula de ciudadanía No 7.714.478 de Neiva, obrando en calidad de Rector y Representante Legal de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, institución de educación superior, de carácter privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con autonomía académica y administrativa y patrimonio independiente, sometida a la Constitución Política y las leyes de Colombia, con NIT. 800.107.584-2, designado mediante Acuerdo No. 686 del 29 de noviembre de 2021, expedido por el Consejo Superior, dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 2.5.3.2.10.1 del Decreto 1075 de 2015, actualizado por el Decreto 1330 de 2019 y a la comunicación 2022-EE-254487, me permito remitir el complemento a la comunicación 3.-R.- 5924 del 22 de septiembre de 2022 con radicado ante el Ministerio de Educación Nacional 2022-ER-601255.

Para lo anterior, se adjunta el Formato Plan de Contingencia establecido por el Ministerio de Educación Nacional con el diligenciamiento completo de la "Población Estudiantil" y "Plan de Contingencia", de conformidad con la solicitud de referencia.

Reiteramos el compromiso que CORHUILA tiene con la comunicad en procura de brindar un servicio educativo de alta calidad que beneficie al Departamento del Huila y a la Región Surcolombiana en general, a la vez que nos permita construir a un mejor País.

Atentamente


OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector

Revisó: Fulvia Lucero Valderrama Chávarro

Copia interna: HUGO YEZID GORDILLO GONGORA - Profesional Especializado





Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

3.-R.- 6289 Su comunicación 2022-EE-254487 relacionada con la radicación 2022-ER-601255 -Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

Secretaría General <secretariageneral@corhuila.edu.co>

22 de octubre de 2022, 12:38

Para: Apoyo Superior <apoyosuperior@mineducacion.gov.co>, GestionDocumental

<gestiondocumental@mineducacion.gov.co>, Atencion al Ciudadano MEN

<atencionalciudadano@mineducacion.gov.co>

Cc: Rectoría Corhuila <rectoria@corhuila.edu.co>, Vicerrectoría Académica <viceacademica@corhuila.edu.co>, "Fac.

Ciencias Economicas y Administrativas CORHUILA" <fcea@corhuila.edu.co>

Cco: contacto Corhuila <contacto@corhuila.edu.co>

RECTORÍA

3.-R.- 6289

Neiva, 20 de octubre de 2022

Doctora

ELIANA YANIRA MENDIETA CALDERÓN

Subdirector Técnico Subdirección de Apoyo a la Gestión de las Educación Superior

apoyosuperior@mineducacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá D.C.

Ref.: Su comunicación 2022-EE-254487 relacionada con la radicación 2022-ER-601255 -Plan de Contingencia del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias código SNIES 2048, con sede en la ciudad de Neiva (Huila) y con ampliación de lugar de desarrollo en Pitalito (Huila).

OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Neiva, Huila, identificado con cédula de ciudadanía No 7.714.478 de Neiva, obrando en calidad de Rector y Representante Legal de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, institución de educación superior, de carácter privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con autonomía académica y administrativa y patrimonio independiente, sometida a la Constitución Política y las leyes de Colombia, con NIT. 800.107.584-2, designado mediante Acuerdo No. 686 del 29 de noviembre de 2021, expedido por el Consejo Superior, dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 2.5.3.2.10.1 del Decreto 1075 de 2015, actualizado por el Decreto 1330 de 2019 y a la comunicación 2022-EE-254487, me permito remitir el complemento a la comunicación 3.-R.- 5924 del 22 de septiembre de 2022 con radicado ante el Ministerio de Educación Nacional 2022-ER-601255.

Para lo anterior, se adjunta el Formato Plan de Contingencia establecido por el Ministerio de Educación Nacional con el diligenciamiento completo de la "Población Estudiantil" y "Plan de Contingencia", de conformidad con la solicitud de referencia.

Reiteramos el compromiso que CORHUILA tiene con la comunicad en procura de brindar un servicio educativo de alta calidad que beneficie al Departamento del Huila y a la Región Surcolombiana en general, a la vez que nos permita construir a un mejor País.

Atentamente,

Rector

Revisó: Fulvia Lucero Valderrama Chávarro

Copia interna: HUGO YEZID GORDILLO GONGORA - Profesional Especializado

"El 11% de la tala de árboles en el mundo se utiliza para la producción del papel; antes de imprimir este correo, piensa bien si es necesario hacerlo".



Remitente notificado con
Mailtrack

2 adjuntos



Plan de contingencia_ AEAgropecuarias.xlsx_2022-EE-254487.xlsx
116K



3.-R.- 6289 OFICIO DIRIGIDO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.PDF
732K



POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Código: IP-FT-43
Versión: 04
Rige a partir de su publicación en el SIG

Nombre Institución	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA		Código SNIES Institución	2828	Denominación del programa académico	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	29.07.2022
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS	Aprobado por:	CONSEJO SUPERIOR	Fecha aprobación	21.09.2022	

Tipo de documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Estado del estudiante	Último periodo matriculado	Pendiente requisito de grado	Periodos pendientes	Posible semestre y año de graduación (I-YYYY o II-YYYY)
CÉDULA	1003829060	CAPERA	RODRIGUEZ	JAVIER	SANTIAGO	ACTIVO	2022B	SI	8	II-2027
CÉDULA	1010147054	VARGAS	QUICENO	DIEGO	LEONARDO	ACTIVO	2022B	SI	8	II-2027
CÉDULA	1076241861	SANCHEZ	GORDO	EDUAR	JHOAN SEBASTIAN	ACTIVO	2022B	SI	8	II-2027
CÉDULA	1003895729	SERRANO	ROCHA	JOSE	IVAN	ACTIVO	2022B	SI	7	I-2027
CÉDULA	1075598061	CASTELLANOS	HERNANDEZ	LUISA	FERNANDA	ACTIVO	2022B	SI	7	I-2027
CÉDULA	1144403754	CORTES	NUÑEZ	NICOLAS	AUGUSTO	ACTIVO	2022B	SI	7	I-2027
CÉDULA	9773863	MANCERA	CRUZ	JAIRO	ALBERTO	ACTIVO	2022B	SI	7	I-2027
CÉDULA	1006518705	MEDINA	QUESADA	EIBER	JOHAN	ACTIVO	2022B	SI	6	I-2027
CÉDULA	1007258260	GUTIERREZ	SANCHEZ	YAN	CARLOS	ACTIVO	2022B	SI	6	II-2026
CÉDULA	1004304827	VALDES	GOMEZ	IVAN	RAMIRO	ACTIVO	2022B	SI	6	II-2026
CÉDULA	1078777272	PERDOMO	FIGUEROA	ADOLFO		ACTIVO	2022B	SI	4	II-2025
CÉDULA	1081420698	BONILLA	CUSPIAN	SANTIAGO		ACTIVO	2022B	SI	2	II-2024
CÉDULA	1084869966	VARGAS	ZUÑIGA	LINA	MERCEDES	ACTIVO	2022B	SI	2	II-2024
CÉDULA	1233494648	LAVERDE	LATORRE	DANIEL	ESTEBAN	ACTIVO	2022B	SI	2	II-2024
CÉDULA	36306326	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARIA	ALEJANDRA	ACTIVO	2022B	SI	2	II-2024
CÉDULA	1079608608	GONZALEZ	BONILLA	VIVIANA		ACTIVO	2022B	SI	2	II-2024
CÉDULA	1010134282	CERQUERA	GONZALEZ	DANIÉLA		ACTIVO	2022B	SI	1	I-2024
CÉDULA	1003803272	SANCHEZ	TRUJILLO	LUIS	GUILLERMO	ACTIVO	2022B	SI	0	II-2023
CÉDULA	1075316111	HERNANDEZ	LUGO	JUAN	DAVID	ACTIVO	2022B	SI	8	II-2027
									3	I-2025

 La educación es de todos Ministerio de Educación		PLAN DE CONTINGENCIA						Código: IP-FT-43 Versión: 04 Rige a partir de su publicación en el SIG		
Nombre Institución	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA		Código SNIES Institución	Denominación del programa académico	Administración de Empresa Agropecuaria		Código SNIES del Programa Académico	2048	Fecha elaboración	29.07.2022
Periodicidad del programa académico	SEMESTRE	Número total de periodos del programa	10	Elaborado por:	BERNARDO VARGAS ROJAS Y DAVID SAAVEDRA MORA		Aprobado por:	Consejo Superior (Acuerdo 746 del 21 de septiembre de 2022)		
									Fecha aprobación	21.09.2022
Acciones		Actividades			Productos/Evidencias		Responsable	Recursos económicos	Fecha de inicio DD/MM/AAAA	Fecha de terminación DD/MM/AAAA
Publicación en página web del anuncio de cierre del programa de Administración de Empresas Agropecuarias		Inserción de noticia en https://corhuila.edu.co/ con la información de cierre del programa			Aviso publicado en página web institucional		Oficina de comunicaciones	Recursos asignados a la Oficina	22/09/2022	31/12/2022
Definición, análisis y evaluación de resultados de aprendizaje de las asignaturas pendientes		Definición de resultados de aprendizaje en cada una de las asignaturas y evaluación los mismos como contribución a resultados de aprendizaje de programa			Resultados de aprendizaje en syllabus/Evaluación de asignaturas por resultados de aprendizaje		Dirección del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Análisis de las asignaturas pendientes por cursar de cada uno de los estudiantes matriculados y realización del seguimiento oportuno para el cumplimiento de los tiempos establecidos para su cursado		Seguimiento a cada estudiante en sistema de Información CORHUILAPlus+			Plataforma CorhuilaPlus+ / Plataforma adviser (Reporte académico)		Vicerrectoría académica/ Facultad/ Dirección del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Preparación de la oferta de asignaturas del componente flexible, de acuerdo con el plan de estudios		Proponer, semestralmente, la oferta de asignaturas del componente flexible			Plan de estudios/O oferta en CorhuilaPlus+		Vicerrectoría académica/Dirección de Currículo/Dirección de programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Identificación de los casos de reintegro y transferencia que requieren planes específicos de ajuste curricular		Aplicación de los procedimientos Institucionales establecidos para la el reintegro y la homologación.			Acta de homologación y acta de aprobación de Consejo de Facultad.		Director del programa/Registro y Control Académico	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Designación de profesores encargados de desarrollar las asignaturas de cada semestre académico		Contratación de profesores para el desarrollo de actividades de formación			Contratos de profesiones y agendas académicas		Secretaría Académica/Director del programa/Dirección de Currículo	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Acompañamiento de los estudiantes en condiciones de riesgo académico		1. Seguimiento por parte del departamento de bienestar universitario 2. Acompañamiento por parte de los profesores			Acta de seguimiento por parte de Bienestar Universitario/ Acta de asesoría académica por parte del profesor		Dirección del currículo/Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Designación de los directores de trabajo de grado de cada una de los estudiantes, según el semestre que adelanten y en concordancia con el plan de estudios		Nombramiento de profesor con horas para el acompañamiento de trabajos de grado de los estudiantes			Agenda profesional		Consejo de Facultad/Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Programación de las prácticas, según lo establecido en el plan de estudios		Prácticas extramuros gestionadas por los profesores en diferentes empresas productivas y organizaciones			Plan de prácticas/Agendas profesoriales		Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Gestión de los espacios de desarrollo de las prácticas		Convenios gestionados con empresas para el desarrollo de prácticas de los estudiantes			Documento de convenios firmados		Oficina de relaciones interinstitucionales e internacionales	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Comunicación de actividades que aporten a la formación en investigación		Participación de estudiantes en eventos académicos a nivel regional y nacional// Talleres académicos de escritura científica, bases de datos especializadas y manejo de software			Registro académico//Actas y certificados		Dirección de Investigación/Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Preservación de la producción investigativa y sistematización de dicha producción		1. Generar productos de investigación en el marco del SNCT y de la Política institucional de CTel 2. Sistematización de los productos de investigación generados			libros publicados/Artículos publicados		Oficina de ciencia y tecnología/ Dirección del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Seguimiento a la distribución de actividades de docencia, investigación, proyección social y académico-administrativas de los profesores del programa		Seguimiento semestral a la coherencia y pertinencia de la distribución de actividades profesoriales para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas del programa.			Actas de seguimientos		Oficina de ciencia y tecnología/ Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Promoción de la participación de los profesores del programa en los grupos de investigación		Vinculación de docentes a los grupos de investigación de la Facultad			Registro en Grupo en plataforma SNCT		Dirección de Investigación/ Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Preservación de un semillero de investigación		1. Designación de profesor para liderar semillero de investigación 2. Vinculación de estudiantes a semillero			Agenda profesional // Plan de trabajo de semillero de investigación		Dirección del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Seguimiento a graduados del programa		1. Actualización de datos de graduados 2. Encuentro periódico de los egresados del programa 3. Invitación de los graduados a actividades de formación continua			Registro de seguimiento a graduados//Listas de participación en encuentros de graduados//Publicidad de formación permanente		Oficina de egresados/Director del programa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Análisis de los balances financieros del programa		1. Elaboración de balance financiero del programa 2. Análisis de sostenibilidad financiera del programa			Informes de análisis al balance financiero		Vicerrectoría Administrativa	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Disposición de los cursos Moodle como apoyo para la formación académica de los estudiantes		Actualización en la plataforma Moodle de los cursos, de acuerdo con el plan de estudio vigente			Cursos actualizados en LMS Moodle		Dirección del programa/ Bienestar Universitario	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Preservación de los medios bibliográficos la formación académica de los estudiantes		Actualización y renovación de libros y de bases de datos científicas, acorde al plan de estudios del programa			Medios bibliográficos disponibles		Vicerrectoría Académica	Recursos del programa	22/09/2022	31/12/2022
Preservación de la infraestructura física y tecnológica necesaria para el desarrollo del programa		Mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, según el plan de mantenimiento institucional			Reportes de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica		Planeación//Vicerrectoría administrativa	Presupuesto Institucional	22/09/2022	31/12/2022